

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA NEXUS
SOLUCIONES LOGISTICAS CIA LTDA. NSL**

En la ciudad de Sangolquí, a 30 de marzo del 2015, a las 14H00, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av General Enríquez Lote 4 y El Milagro, se reúnen los socios de la empresa, para tratar los siguientes temas:

1. Estados financieros del ejercicio del año 2014
2. Informe de Gerencia General.
3. Distribución y/o re-inversión de las utilidades de la compañía
4. Planes de construcción segunda fase.

Nombres completos de los Socios	Número de cédula de Identidad	Porcentaje de participación
ECHVERRIA GAVILANES MANUEL EDUARDO	1702809680	93%
ECHVERRIA GOMEZ FABRICIO DANIEL	1714329214	2 %
ECHVERRIA PINOS CARLOS EDUARDO	1704291911	5%

Por hallarse presente el 100% del capital pagado, los Socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de acuerdo con la Ley de Compañías.

Preside la reunión el Sr. Manuel Echeverría Gómez, en calidad de Presidente, y hace las veces de Secretario el Gerente General, Ing. Manuel Echeverría Gavilanes.

Una vez aprobado el orden del día se procede a tratarlo:

1. Estados financieros del ejercicio del año 2014:

La Junta General revisa y aprueba los Estados Financieros del 2014, los mismo que fueron oportunamente distribuidos a los Socios y que se adjuntan a esta Acta.

2. Informe de Gerencia General.

Una vez leído el Informe de la Gerencia General el mismo es aprobado por unanimidad.

3. Distribución y/o re-inversión de las utilidades de la compañía.

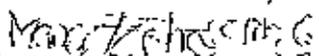
La Junta General solicita que después de la participación de trabajadores y el pago del Impuesto a la Renta, se destine el 10% de las utilidades a Reserva Legal y la Totalidad de diferencia a Reserva Facultativa.

4. Planes de construcción de la segunda fase.

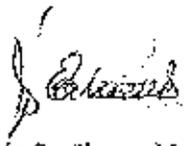
La Junta General brinda todo el respaldo a la Gerencia General para que busque el financiamiento para la construcción de la nueva bodega y le confieren total libertad a que haga esta gestiones.

Una vez agotado el orden del día y luego de un breve receso, para la redacción del acta, con el mismo quorum se reinicia la reunión, se procede a la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones.

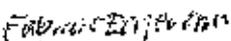
Se levanta la sesión a las 15H00 con la finalidad de cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías, los asistentes suscriben la presente acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la misma.


Echeverría Gómez Manuel Eduardo

PRESIDENTE


Echeverría Gavilanes Manuel Eduardo

GERENTE GENERAL


Echeverría Gómez Fabricio Daniel

SOCIO


Echeverría Pinos Carlos Eduardo

SOCIO